



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2022

Res. H N° 0805/22

Expte. N° 4.407/22

VISTO:

El pedido del Prof. ARCE DE PIERO, Mario Leandro, por el cual solicita ayuda económica para solventar gastos inherentes a la organización de la muestra "SALTA A LA VISTA: TEATRO EN SALTA EN LA DECADA DEL 90"; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada muestra fue auspiciada por esta Facultad mediante Resolución H-0461/22 y que se tiene prevista su realización durante la primera semana del mes de julio 2022;

QUE dicha actividad forma parte del seminario "Estudio y crítica del hecho teatral" que se dicta para estudiantes y adscriptos de las carreras de Letras, Historia y Filosofía;

QUE la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja, mediante Despacho N° 017/22, otorgar a la solicitante una ayuda económica de hasta **PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$10.000,00)**, para cubrir gastos de organización del evento académico, con imputación al Fondo de Apoyo a la realización de Jornadas, Congresos y otros;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del 14/06/22)

RESUELVE:

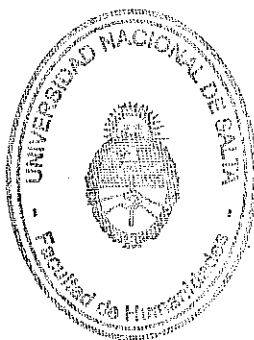
ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma de **PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$10.000,00)**, para cubrir gastos relacionados con la muestra "SALTA A LA VISTA: TEATRO EN SALTA EN LA DECADA DEL 90".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof, Mario Leandro ARCE DE PIERO, DNI. 35.477.987, como responsable de la rendición de cuentas en tiempo y forma de los fondos otorgados por el Art. 1°.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes de esta Dependencia y en el orden interno al **Fondo de Apoyo a la realización de Jornadas, Congresos y Otros (Dep.27.01.11).**-

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto Jae.-

Dr. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINADOR INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa